

Desde esta sección podrá obtener información sobre el personal de la Guardia Civil especialista en criminalística que se encarga de convertir en prueba científica ante un tribunal el indicio o vestigio encontrado en el escenario de un delito. En concreto sobre la creación y antecedentes del Servicio de Criminalística, la misión general y los cometidos fundamentales, la organización y estructura, así como el despliegue territorial.

## Creación e historia

La Guardia Civil obtuvo en 1914 el reconocimiento oficial para la utilización de la dactiloscopia, con la creación del Servicio de Identificación Judicial. En 1953 la Academia Especial de la Guardia Civil constituyó el denominado Laboratorio de Técnica Policial. En 1983 se creó el **Laboratorio de Criminalística** de la Guardia Civil, antecedente directo del actual Servicio de Criminalística (SECRIM), que en 2008 culminó el proceso de ordenación actual.

A lo largo de todos esos años nuestra criminalística ha experimentado una gran evolución hasta disponer en la actualidad de cerca de **600 especialistas en las diferentes disciplinas forenses**, tanto a nivel Central (SECRIM) como periférico (laboratorios de Criminalística de Zona y Comandancia). Se trata de un amplio grupo de investigadores forenses, técnicos y científicos, que cuentan con las más avanzadas técnicas, equipos y procedimientos de investigación para el esclarecimiento de los delitos y la averiguación de sus autores y víctimas.

Los avances científicos, especialmente en el campo de la genética y de las nuevas tecnologías, experimentados en los últimos años han terminado de conformar el SECRIM desde el punto de vista científico y técnico. El Servicio de Criminalística cuenta en sus laboratorios con profesionales de reconocido prestigio en todas sus áreas de conocimiento y con los medios y equipos más modernos, desde secuenciadores de ADN, microscopios electrónicos, cromatógrafos, escáneres 3D de última generación, hasta un **laboratorio móvil** para la identificación de víctimas en escenarios de **catástrofes y en accidentes** de circulación o aéreos con un importante número de personas fallecidas.

El SECRIM es **miembro de la Red Europea de Institutos de Ciencia Forense (ENFSI)** desde 1997 y comparte experiencia, métodos de trabajo y técnicas con los restantes miembros de esta red, fomentando así la cooperación y coordinación policial y judicial, tan importante en nuestros días. También es miembro fundador de la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses (AICEF).

El **Sistema de Gestión de la Calidad** implantado en el SECRIM hace más de diez años (primera acreditación: ADN humano en 2003) es un pilar fundamental para mantener unos estándares adecuados de profesionalidad, cualificación y capacidad técnica. Un total de 74 ensayos de los laboratorios del SECRIM a nivel Central, así como de Zona y Comandancia, están acreditados por la Entidad Nacional de Acreditación.

## Misión

Tras la comisión de un acto delictivo, es deber de la Policía Judicial auxiliar al ministerio público u órgano judicial competente, investigando y aportando pruebas fehacientes que lo esclarezcan. En nuestros días la criminalística es una pieza clave para llevar a cabo ese trabajo policial. Desde los primeros trabajos que se realizaban para identificar huellas dactiloscópicas hasta los últimos resultados alcanzados con el estudio del ADN, se han ido consolidando las diferentes disciplinas criminalísticas, como son la medicina forense, la ingeniería forense, la balística, la grafística, la química forense, etc. En la actualidad se puede afirmar que la criminalística es la ciencia aplicada a la investigación judicial.

La criminalística **se encarga de prestar los servicios propios de la ciencia forense**, desarrollando proyectos de investigación científica que resulten de interés policial. El **estudio del lugar de los hechos en la comisión de un delito** es el campo de actuación de los especialistas en esta ciencia: lo protegen, observan, preservan y obtienen todos los indicios del hecho a investigar. También confeccionan los informes periciales solicitados por Juzgados, Tribunales, Ministerio Fiscal, Unidades del Cuerpo y otras Instituciones.

## Organización y estructura

### Órgano Central

El Servicio de Criminalística, se encuadra en la Jefatura de Policía Judicial de la Guardia Civil y se estructura en:

- **Jefatura del Servicio**, de la que depende directamente el Departamento de Calidad.

- **Laboratorio Central:** Sección de Identificación y Escena del Crimen, Sección de Técnica Policial, Sección de Analítica Forense, Departamento de I+D+i y Área de Recepción de Indicios.
- **Sección de Apoyo:** Departamentos de Organización y Apoyo Técnico Informático.

En lo que se refiere a la labor de investigación criminalística el **Laboratorio Central del SECRIM** se estructura en Secciones y Departamentos y éstos a su vez en Áreas, dedicadas a las distintas disciplinas.

#### Sección de Identificación y Escena del Crimen

- **Departamento de Identificación:** Realizan las pericias relacionadas con la identificación de personas vivas o cadáveres, empleando principalmente métodos lofoscópicos, antropológicos, radiológicos y odontológicos. La mayor parte de los expertos del Equipo de Identificación en Catástrofes (EIC) pertenecen a este Departamento, utilizando en sus cometidos técnicas de identificación de personas (lofoscópicas, fisonómicas, odontológicas, antropológicas, etc.) También participan en este Equipo multidisciplinar expertos de otros Departamentos como el de Biología (análisis ADN humano) o el de Grafística (Psicólogos). El EIC cuenta con diverso material técnico (Rx, microscopios, fotografía-vídeo, odontológico, camión laboratorio, carpas refrigeradas, etc.).
- **Departamento de Escena del Crimen:** Sus pericias están referidas a la Inspección Ocular y la Fotografía e Infografía. Cuenta con un Equipo Central de Inspección Ocular (ECIO), que se desplaza nacional e internacionalmente para prestar los apoyos que se demanden para la realización de las Inspecciones Técnico-Oculares (ITO) en la escena del crimen. Dispone de un equipo de Infografía Forense, de ámbito nacional e internacional, para recrear escenarios virtuales y hechos delictivos mediante infografía 3D.

#### Sección de Técnica Policial

- **Departamento de Balística y Trazas Instrumentales:** En el Área de Balística estudian todos los elementos relacionados con las armas y sus municiones, por ejemplo reconstrucción de trayectorias, así como los lugares en que se producen los hechos delictivos con armas de fuego. En el Área de Trazas instrumentales realizan las pericias relacionadas con el estudio comparativo de herramientas y las marcas originadas por ellas, así como de huellas de calzado, neumáticos, vehículos y sus piezas.
- **Departamento de Grafística:** Se analizan textos manuscritos, firmas y todo tipo de documentos. Su campo de estudio abarca también el análisis de documentos: reproducidos, impresos o manipulados. Cuenta también con la capacitación necesaria para determinar la autoría de textos manuscritos en lengua árabe y china, siendo uno de los pocos laboratorios europeos que puede abarcar todos estos análisis.
- **Departamento de Ingeniería:** Las Áreas de electrónica, informática, acústica e imagen reciben para su estudio las evidencias digitales halladas en escenarios criminales. Estos indicios de naturaleza digital (teléfonos móviles, pendrives, etc.) almacenan información relevante para la resolución de hechos delictivos. Para ello, se aplican técnicas criminalísticas en los campos informático, electrónico, imagen y cotejo de voz.

#### Sección de Analítica Forense

- **Departamento de Química:** Realiza numerosos ensayos de química criminalística, entre los que destacan los análisis de explosivos, drogas, incendios, residuos de disparo, pinturas, fibras, polímeros orgánicos, vidrios y un largo etcétera de sustancias que se hayan podido encontrar en la escena del crimen.
- **Departamento de Medio Ambiente:** Ejecutan ensayos desde el punto de vista medioambiental-criminalístico en diferentes matrices: aguas, residuos, suelos, sedimentos y aire. También efectúan los análisis de genética no humana, entre ellos la identificación de especies animales, y de los análisis toxicológicos de cebos envenenados, aguas contaminadas, vertidos ilegales, etc., siendo un apoyo fundamental para las investigaciones del SEPRONA.
- **Departamento de Biología:** Se encarga de los análisis genéticos humanos de las muestras remitidas por las diferentes unidades de la Guardia Civil, así como de los solicitados por autoridades judiciales, todos ellos relacionados con la investigación y averiguación de delitos, la identificación (genética) de cadáveres y personas desaparecidas.

#### Organización Periférica

A nivel regional los Laboratorios de Criminalística de Zona de la Guardia Civil tienen las siguientes sedes y distribución:

- **Madrid:** Laboratorio Central: Madrid, Extremadura, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real e Islas Canarias.
- **Sevilla:** Andalucía, Ceuta y Melilla.
- **Valencia:** Comunidad Valenciana, Cuenca, Albacete y Murcia.
- **Barcelona:** Cataluña, Aragón y Baleares.
- **Logroño:** País Vasco, Cantabria, La Rioja, Navarra, y Soria.
- **León:** Castilla y León (excepto Soria), y Asturias.
- **A Coruña:** Galicia.

A nivel provincial, cada una de las 54 comandancias de la Guardia Civil dispone de un Laboratorio de Criminalística. En ambos casos, los laboratorios tienen una dependencia técnica del Laboratorio Central y se encuentran encuadrados orgánicamente en sus respectivas Unidades Orgánicas de Policía Judicial (UOPJ), a nivel provincial.



GUARDIA CIVIL

